

Nombre del Programa: Programa de Carrera Docente en UPES

Modalidad: U040

Dependencia/ Entidad: Secretaría de Educación Pública

Unidad Responsable: 511 Dirección General de Educación Superior Universitaria

Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados

Año de evaluación: 2017

Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios.

De los Lineamientos 2017 del Programa el apartado V. Requisitos.
--

Una vez entregado el presupuesto a las UPE, éstas hacen libre uso de éste, es decir, selecciona a los beneficiarios y distribuye el recurso contando con fecha máxima 31 de marzo de 2018 (año siguiente de que empezó el Programa, 2017) para subir su padrón de beneficiarios es entonces cuando el Programa conoce el padrón de beneficiarios y la forma de obligatoriedad que ejerce para que las UPE den respuesta del padrón de beneficiarios es ponerlo en los lineamientos como un elemento necesario para entrar a la lista de UPE participantes del ejercicio siguiente.
--